

Eliminando: 1 hojas del programa de mantenimiento
Fundamento: LFTAIPG Art. 18 Fracción I; LPI Art. 82.
Motivación: Por tratarse de información considerada secreto industrial

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y, DERIVADO DEL VOLÚMEN DE LA INFORMACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO DE LA VERSIÓN PÚBLICA SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA UNIDAD DE ENLACE DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, SITO EN BLVRD. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COL. MERCED GÓMEZ, DLEG. BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C. P. 03930.